

ACTA DE LA REUNION CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACION DE RECOLECTORES Y CULTIVADORES DE TRUFA DE CASTILLA-LA MANCHA

En Molina de Aragón, a 13 de mayo de 2023, y en el salón de actos de la Comunidad del Real Señorío de Molina sito en la Plaza de San Francisco, nº 9, Molina de Aragón, se ha celebrado la reunión con carácter extraordinario de la Asamblea General en segunda convocatoria a las 13,00 horas con los asistentes que a continuación se indican:

Secretario:	Roberto Martínez
Vocales:	Teodoro Gaona Martínez
Socios:	Cristóbal López Malo
	Oscar García
	Timoteo Herranz
	Andrés Cabada
	Laurentino Martínez
	Anastasio Berzosa
	Angel Madrid
	Ernesto Esteban (representado por Timoteo Herranz).

El Presidente se ha disculpado por la imposibilidad de su asistencia.

En el presente momento quedan vacantes los cargos de Presidente, Tesorero y los vocales Teodoro Gaona Martínez y Valentín García Herranz.

Acto seguido se procede a la lectura del ORDEN DEL DIA cuyo punto, que es aceptado por unanimidad, es el siguiente:

Primero y único: Renovación del 50% de los cargos de la Junta Directiva.

Seguidamente, tras un cambio de impresiones, se indica el siguiente

TEMA TRATADO:

1º) *Renovación de cargos de la Junta Directiva.*

Se explica que los artículos 14 y 15 de los estatutos de la Asociación indican que:

..... *“Es competencia de la Asamblea General Extraordinaria El Nombramiento de la Junta Directiva.”*

.....*La Junta Directiva estará formada por Presidente, Secretario, Tesorero y al menos dos vocales, que no podrán ser nunca más de 6.*

Todos los cargos directivos serán elegidos entre los socios ordinarios por la Asamblea General Extraordinaria y su mandato durará como máximo cuatro años, renovándose la mitad de los cargos cada dos años (Presidente, Tesorero y la mitad de los Vocales en la primera renovación y Secretario y la otra mitad de los Vocales en la segunda renovación), pudiendo ser reelegidos los cargos.....

Por tanto, en el presente momento han quedado vacantes los cargos de Presidente, Tesorero y los vocales Teodoro Gaona Martínez y Valentín García Herranz. El cargo de Secretario se renovará el 13 de mayo de 2025.

De los asistentes y socios consultados se presentan a los cargos vacantes los siguientes socios:

Para Presidente:	Cristóbal López Malo
Para Tesorero:	Andrés Cabada Bolaños
Para vocales:	Oscar García García
	Ernesto Esteban Pérez

Se procede a la votación siendo elegidos por mayoría de los miembros asistentes a la Asamblea.

Por tanto, a partir de este momento la Junta Directiva de la Asociación **Trufarc** queda compuesta de la siguiente manera:

Cargo	Nombre	Fecha elección	Fecha finalización
Presidente	Cristóbal López Malo	13/05/2023	13/05/2027
Secretario	Roberto Martínez Juana	19/12/2013	13/05/2025
Tesorero	Andrés Cabada Bolaños	13/05/2023	13/05/2027
Vocales	Oscar García García	13/05/2023	13/05/2027
	Ernesto Esteban Pérez	13/05/2023	13/05/2027

Se aprueba que el representante de la Asociación Trufarc ante la Asociación de Desarrollo Rural de Molina de Aragón-Alto Tajo sea un miembro de la Junta Directiva, concretamente el Presidente.

Asimismo se aprueba que los representantes de la Asociación Trufarc ante la Federación Regional FATCLM sean Cristóbal López, Roberto Martínez y Andrés Cabada

Acto seguido y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14,00 horas se levanta la sesión en el día y lugar que figuran en el encabezamiento.

Molina de Aragón, a 20 de mayo de 2023

El Secretario

Fdo: Roberto Martínez